



"2021. Año de la consumación de la independencia y la grandeza de México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las catorce horas del día trece del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, ubicadas en Av. Venustiano Carranza número 35, Cuarto Cuartel, Cabecera Municipal (Edificio Ex cinema), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los acuerdos, los asuntos, tratos y el resultado de la votación. La Sesión se celebra bajo el siguiente.

Orden del día

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Propuesta y aprobación de las cédulas del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.
- 4.- Cierre del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.



I.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.- El Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria, instruyó al Secretario Técnico lleve a cabo el pase de lista a los asistentes, el Secretario Técnico en uso de la palabra realiza pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informando al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que existe el Quórum Legal por contar con la asistencia del total de los integrantes, por lo que se está en condiciones de llevar a cabo la presente Sesión del Comité Interno.

II.- Lectura y aprobación del orden del día. - En este punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, instruye al Secretario Técnico de este Comité Interno, someta a aprobación del Comité Interno para la Mejora Regulatoria el orden del día, de acuerdo a la siguiente propuesta.

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Propuesta y aprobación de las cédulas del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.
- 4.- Cierre del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Mejora Regulatoria.

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Secretario Técnico somete a aprobación los puntos del orden del día, en uso de la palabra los integrantes manifiestan, que ninguno tiene objeción respecto de los temas del orden del día.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico procede a informarle al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que los integrantes del Comité Interno aprobaron por unanimidad el orden del día.

III. Lectura y en su caso aprobación Lectura y en su caso aprobación de las cédulas del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

El presidente del Comité Interno instruye al secretario técnico para que de lectura a las cédulas.







El secretario técnico da lectura a las cédulas; el Presidente del Comité Interno instruye al Secretario Técnico que someta a aprobación las cédulas del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, en mención; en uso de la palabra los integrantes manifiestan, que ninguno tiene objeción respecto de las cédulas.

Acto por el cual el secretario técnico procede a informarle al Presidente del Comité Interno de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que los integrantes del Comité Interno aprobaron por unanimidad la actualización de las cédulas el día 13 de septiembre del 2021.



IV. Cierre del Acta de la tercera Sesión. Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; “Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día trece del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, queda clausurada la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huixquilucan 2019 – 2021”



<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> C. CRISÓFORO DE JESÚS GUTIÉRREZ NAVA. PRESIDENTE.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> JENNIFER ROJAS VALDES SECRETARIO TÉCNICO.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> C. BEATRIZ ADRIANA ESPINOSA ACOSTA VOCAL.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> MARÍA NATIVIDAD GUTIÉRREZ ALONSO. VOCAL.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> JANNET GUTIÉRREZ ALVA. VOCAL.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p> MARISELA SÁNCHEZ REYES. VOCAL.</p>